

Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Nombre Empresa: Agropecuaria Patagónica del Sur SA	Contacto (s): Alejo Solana	a
Dirección: Av. Santamarina 370 – piso 3 dpto 301	Cargo: Responsable de l	Producción
País: Argentina	TEL : 2494 50-6182	
Actividad: Producción Agropecuaria	e-mail: asolana@apsolma	at.com
Estándar Producción de soja Estándar RTRS – para la Producción de Soja Responsable V3.1_ESP, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1 Estándar RTRS – Módulo Maíz V 1.0 Anexo 1: Requerimientos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores	Certificación parcial SI No	
Opción certificación	Cadena de Custodia para	a produtores
 ☐ Opción 1: Productor individual, único establecimiento. ☐ Opción 2: Productor individual, múltiples establecimientos ☐ Opción 3: Grupo de productores 	⊠ SI □ No	
Tipo de Auditoria (Marcar lo que corresponda) Certificación Vigilancia N.º 2 Recertificación	Número de certficado: RTRS-BV-AGR-CoC-0043 RTRS-BV-AGR-MZ-0043	
Otras	Fecha Emisión del Certificado: 25/01/2023	Fecha Vencimiento del Certificado: 27/10/25
Fecha Auditoria 1-2-3 de diciembre de 2022	Fecha próxima auditoria: Enero 2023	
Fecha elaboración informe: 10 de Febrero de 2023	Enero 2023 Equipo Evaluador Diana Gaglietti	

Nombre	Ubicación (domicilio, ciudad, provincia)	Ubicación (coordenadas GPS)	Bioma
El Desquite	Loberia – Pcia Bs As	38°22'41.99"S 58°44'40.13"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
La Marcha	Loberia – Pcia Bs As	38°17'37.34"S 58°43'53.22"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
El Potrero del Moro	Loberia – Pcia Bs As	38°29'41.04"S/ 58°38'9.11"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano
San Pedro	Loberia – Pcia Bs As	38°29'5.67"S 58°39'22.03"O	Llanura Pampeana – Pastizal pampeano

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.2

La Merced	Loberia – Pcia Bs As	38°31'44.98"S//	Llanura Pampeana – Pastizal
		58°38'48.78"O	pampeano
De Anton	Loberia – Pcia Bs As	38°30'6.00"S/	Llanura Pampeana – Pastizal
		58°34'37.38"O	pampeano
Los	Loberia – Pcia Bs As	38°25'10.35"S	Llanura Pampeana – Pastizal
Galpones		58°26'47.15"O	pampeano
La	Loberia – Pcia Bs As	38°23'30.07"S	Llanura Pampeana – Pastizal
Holandesa		58°35'34.72"O	pampeano
Moromio	Loberia – Pcia Bs As	38°22'28.11"S	Llanura Pampeana – Pastizal
		58°18'8.29"O	pampeano
San Ignacio	Loberia – Pcia Bs As	38°25'47.85"S	Llanura Pampeana – Pastizal
		58°17'1.75"O	pampeano

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Soja de 1° (has)	Sup. Soja de 2° (has)	Rend (kg/ha) Soja de 1°	Rend (kg/ha) Soja de 2°	Rend (total tn) Soja de 1°	Rend (total tn) Soja de 2°
El Desquite	745	16	137	290	2201	16.2	301,590	4,68
La Marcha	1.701	9	162	911	1897	113	307,368	102,960
El Potrero del Moro	780	5	0	373	0	0	0	0
San Pedro	299	2	0	0	0	0	0	0
La Merced	302	2	0	0	0	0	0	0
De Anton	342	7	0	137	0	0	0	0
Los Galpones	1.082	13	0	0	0	0	0	0
La Holandes a	378	3.5	0	0	0	0	0	0
Moromio	1.186	18	31	502	2305	95	71,410	47,460
San Ignacio	657	13	0	138	0	617	0	85,090

Nombre	Sup. Total (has)	Sup. Reserva (has)	Sup. Maíz de 1° (has)	Sup. Maíz de 2° (has)	Rend (kg/ha) Maíz de 1°	Rend (kg/ha) Maíz de 2°	Rend (total tn) Maíz de 1°	Rend (total tn) Maíz de 2°
El Desquite	745	16	174	0	7541	0	1312,080	0
La Marcha	1.701	9	157.5	43	9287	1177	1462,674	50,610
El Potrero del Moro	780	5	84.5	96	7628	0	644,590	0
San Pedro	299	2	142	57,5	7716	0	1095, 660	0
La Merced	302	2	144	0	7720	0	1111,777	0
De Anton	342	7	0	0	0	0	0	0
Los Galpones	1.082	13	0	0	0	0	0	0
La Holandes a	378	3.5	0	0	0	0	0	0
Moromio	1.186	18	35	0	7855	0	274, 920	0
San Ignacio	657	13	82.5	65	8109	0	669,060	0

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.3

Total de Superficie de Soja: 2680 has	Total Toneladas soja: 680,398 tn soja 1*/240.19 tn soja 2* Total: 920, 58
Total de Superficie de Maíz: 1082 has	Total Toneladas maíz: 6570.7 tn maiz 1*/ 50,610 tn maiz 2* Total: 6632,31
Actividades verificadas en situ: cultivo de trigo, de girasol, de cebada, maiz en emergencia	

Ente de Certificación	BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
Dirección	Leandro N. Alem 855. 2do Piso. Buenos Aires. CP (1001)
Teléfono	+54 11 4000 8000
Pagina web	www.bureauveritas.com.ar

1. Evaluación Principal

1.1. EQUIPO EVALUADOR

Evaluador Líder	Diana Gaglietti
Segundo Evaluador	
Experto técnico/local	

1.2. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Días de evaluación	3
Criterios de Muestreo	Tabla el dimensionamiento de Días Evaluador para
	Certificación de Certificación de Productos para Producción
	de Soja Responsable definidos en el FPG- 08-06
Metodología de Consulta	Se seleccionó una muestra de partes interesadas de la
Partes Interesadas	comunidad en forma conjunta con AGROPECUARIA
	PATAGONICA DEL SUR SA quienes coordinaron las visitas.
	Se programaron las visitas como parte de la evaluación

1.3. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA EMPRESA

1.3.1. Detalle superficie total del alcance del certificado:

Tipo de tenencia	Superficie (has)
Propia	0
En arrendamiento, concesión u otra forma de tenencia	7472
Manejada por el estado	0
Manejada por la comunidad	0

1.3.2. Tipo Producción:

Convencional	X
No GMO Orgánica	

Maria limana Dassvich	lulista Vialiani	Indiata Vialiani
Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.4

1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PRINCIPIO 1: CUMPLIMIENTO LEGAL Y PRACTICAS EMPRESARIALES ADECUADAS			
Criterio 1.1 Existe conocimiento de y el cumplimiento con toda la legislación local y			
nacional aplica	able.		
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	La empresa dispone de asesoramiento legal vinculado con las actividades que desempeña. La oficina administrativa recibe las actualizaciones correspondientes y distribuye la información a los responsables de los diferentes sectores. Se ha confeccionado una matriz legal que incluye legislación nacional, provincial y local. La última actualización de la matriz corresponde al 25 de noviembre de 2022. A través de la revisión documental, de entrevistas con el personal y partes interesadas, de imágenes del establecimiento se verifica que la empresa está cumpliendo con la legislación aplicable, por ejemplo: Ley 24557 Riesgos del Trabajo, Ley 26727-Nuevo Régimen de trabajo agrario (deroga la ley 22248, sus modificatorias y decreto 563/1981), Ley 26675 - Ley Gral de Ambiente, DECRETO 134-2018 reglamentación nacional ley gestión envases vacíos, Ley 10.699: Protección de la salud humana, recursos naturales y la producción agrícola mediante el uso racional de productos químicos o biológicos, Resolución MAGP 24-19 modifica resol 246-18 fitosanitarios Pcia. Bs.As.		
Criterio 1.2	Los derechos de uso legal de la tierra están definidos claramente y son		
demostrables	out and and and and an		
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	Se verifica tenencia legal de la tierra por medio de contratos de arrendamientos,		
Criterio 1.3	Existe una mejora continua respecto a los requerimientos del estándar		
Fortalezas			
Debilidades			
Cumplimiento	La empresa desarrollo para cumplir el requerimiento del punto 4.1.1 una evaluación de impacto social, ambiental y agrícola por cada sitio productivo. Se establecieron indicadores sobre los que se pretende una mejora. El Registro de los Indicadores con sus valores de base y el seguimiento correspondiente están documentados. Para cada indicador se ha establecido una línea base, y si corresponde un valor objetivo. Se ha considerado la campaña 18-19 como campaña referencial. La empresa tiene previsto una revisión al año de los indicadores. El plazo contemplado para el cumplimiento de los objetivos planteados es de 5 años. Se dispone de información respecto de los resultados de los indicadores, documentados en REG SGC 07 Objetivos e indicadores de calidad – Revisión de Indicadores 21-22.		
	CONDICIONES LABORALES RESPONSABLES		
Criterio 2.1	No se practica o apoya el trabajo infantil, trabajos forzosos, la discriminación y		
el acoso			
Fortalezas			
Debilidades	No se detectaron		
Cumplimiento	Se verifica en entrevista con el personal que la empresa no utiliza trabajo forzoso, obligatorio, de esclavitud, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario de cualquier tipo, que la empresa no obliga a los trabajadores a depositar documentos de identidad o retiene parte alguna de su salario, prestaciones o pertenencias, no obliga a conyugues e hijos de trabajadores a trabajar en el predio, no contrata menores de 18 años, no emplea a menores de 15 años, no se practica, fomenta o tolera forma alguna de discriminación, que los trabajadores no están sujetos a castigos corporales, opresión y coerción física o mental, abusos, acoso o cualquier otra clase de intimidación		

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022 Pág.5

	Se verifica además en nómina de personal con los respectivos DNI/CUIL
	La empresa ha formalizado su estructura a través de organigrama y perfiles de
	puestos. Se han llevado a cabo también evaluaciones de riesgo de las condiciones
	de trabajo. Esto permite evidenciar las responsabilidades y las capacitaciones
	necesarias para cada puesto. En virtud de esto se evidencian esquemas de
	promoción, registros de capacitación y recibos de sueldo acorde al puesto.
Criterio 2.2	Los trabajadores, directa e indirectamente empleados en la finca, y los
	án informados y capacitados adecuadamente en cuanto sus tareas y conocen
sus derechos	y deberes
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	De acuerdo a la legislación nacional no se requiere contrato de laboral, se dispone de Constancia del Trabajador firmada por el personal. En entrevistas con el personal se verifica que conocen y entienden las condiciones de contratación. La empresa dispone de una Matriz legal documentada, actualizada a noviembre de 2022, donde se evidencia el conocimiento y acceso la legislación vigente, por ejemplo, los acuerdos de Revisión de paritarias, escalas salariales vigentes según
	convenio.
	La empresa lleva a cabo un plan de capacitaciones el cual se adecúa a los requerimientos operativos y del puesto de trabajo. Además, se ha considerado a las capacitaciones como un Indicador de Mejora continua. Se verifican registros de capacitaciones
Criterio 2.3	Se ofrece un lugar de trabajo seguro e higiénico para todos los trabajadores
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa realizo una revisión anual de la Evaluación de riesgo de Higiene y Seguridad, por actividad, incluyendo las actividades ejecutadas por contratistas, detectando los riesgos correspondientes e implementado las medidas correctivas y preventivas, por ej.: proveer de elementos de seguridad, proveer de matafuegos, botiquines de primeros auxilios y teléfonos de emergencias visibles en maquinarias y casillas rurales a personal de siembra. En recorrida a las instalaciones se verifica señalización de los riesgos, cartelería relacionada con procedimientos de emergencia, botiquines completos y accesibles para incidentes menores, los establecimientos que no tienen buena señal de teléfono tienen handy, en las instalaciones hay wifi. La empresa dispone de protocolos para la gestión de accidentes y emergencias, documentados en IN AGR 04 - Emergencias-Accidentes Personales. Se verifica en entrevistas al personal que los trabajadores conocen los lineamientos de seguridad y salud, ej. cómo proceder en caso de emergencia, ubicación de botiquines, cuidados en las operaciones, teléfonos de emergencia. Se verifican también registros de entrega de Elementos de protección personal.
Criterio 2.4	Todos los trabajadores gozan de libertad de asociación y del derecho a la
negociación c	olectiva
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifica a través de entrevistas con personal que los trabajadores disfrutan del derecho a realizar una negociación colectiva, que los trabajadores pueden desarrollar cualquier actividad personal fuera de las horas de trabajo. Si bien la empresa no obstaculiza el funcionamiento de organizaciones gremiales, estas no han realizado visitas al establecimiento durante las últimas campañas.
Criterio 2.5	Todos los trabajadores empleados en la finca, directa o indirectamente,
	muneración al menos igual a lo estipulado por la legislación nacional y
Fortalezas	
Debilidades	SAC Mayor: no hay un registro de horas trabajadas de cada empleado
	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.6

Cumplimiento	Se verifica que el personal está inscripto de acuerdo a la legislación vigente, se dispone de ALTA de AFIP, convenios de acuerdos salarias según sectores. Los salarios se adecúan a la legislación, se verifica por medio de los recibos de sueldo. No se observan en los recibos de sueldos deducciones por temas disciplinarios. Se verifica en recibo de sueldos las deducciones y aportes efectuados según legislación aplicable La empresa dispone de Horario de trabajos, documentado en Planilla Horaria Pieres 2022, en cumplimiento de la LEY 11544 - DECRETO REGLAMENTARIO 16115/33. Se manifiesta que el horario de trabajo es de lunes a viernes de 8 a 12 y de 14 a 18 hs, sábados de 8 a 12 hs, el descanso semanal es el día sábado a partir de las 12 hs y domingo. Además, dispone de Planilla Novedades Liquidación Pl 05-21, donde se registran mes a mes, por operario, los días de vacaciones, ausencias, licencias, guardias según corresponda De acuerdo a las entrevistas con personal de la empresa se verifica que las horas extraordinarias solo pueden ocurrir durante siembra o cosecha, la gestión de las mismas se efectúa en acuerdo previo con el personal involucrado. Se verifica en entrevista con el personal que la empresa en caso de corresponder una licencia por maternidad/paternidad la misma se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido por la ley. No hay trabajadores a destajo En recorrida por las instalaciones se verifica que las viviendas dentro de los establecimientos están en buen estado, son seguras y disponen de servicios sanitarios básicos. No se cobra por la vivienda, se provee luz, gas, internet y parte de la comida. El agua disponible es controlada por medio de análisis, se verifican informes de laboratorio. En caso de resultados adversos se implementan acciones correctivas por ejemplo. Limpieza de tangues y cañerás, reemplazo de tangues o correctivas por ejemplo.
	correctivas, por ejemplo, limpieza de tanques y cañerías, reemplazo de tanques,
	repetición de análisis, provisión de agua en dispenser
PRINCIPIO 3:	RELACIONES RESPONSABLES CON LAS COMUNIDADES
local (incluidos	Existen canales disponibles de comunicación y diálogo con la comunidad s pueblos indígenas) para temas relacionados con las actividades de la cultivo de soja y sus impactos
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha documentado canales de comunicación a través de mail, teléfono y dirección física, se han identificado además Partes Interesadas. Se evidencian notas a vecinos de los establecimientos y a instituciones de la comunidad. Las consultas y reclamos pueden hacerse a través de los siguientes canales: Vía telefónica, al número: 02494 - 221727, a través de correo electrónico: asolanas@grupofaroverde.com, o bien personalmente en los establecimientos La Marcha (ruta 227 km 30) y El Potrero del Moro (ruta 88 km 110), Los Galpones (Ruta 88 km 92.5)
Criterio 3.2	En áreas con usuarios tradicionales de la tierra (incluidos pueblos indígenas)
	uelven los usos de la tierra conflictivos
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No hay derecho de uso en disputa, se verifica a través de Contratos de Arrendamiento y en entrevistas con el personal y vecinos no se detectan indicios de disputa por derechos de uso de la tierra No se identifican usuarios tradicionales de la tierra que hayan renunciado a sus derechos - se verifica a través de información catastral y entrevistas con la comunidad. No hay comunidades aborígenes próximas al establecimiento No hay en la zona comunidades indígenas y locales cuya subsistencia dependa de sitios de interés según lo define el estándar.
disponible para	Existe un mecanismo para la resolución de reclamaciones y quejas y está a las comunidades locales (incluidos pueblos indígenas), empleados, otros y usuarios tradicionales de la tierra

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó

trabajadores y usuarios tradicionales de la tierra.



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	El sistema de reclamos o consultas es accesible a la comunidad y a los empleados, estas pueden efectuarse en el mismo establecimiento, vía telefónica o mail. Este sistema fue comunicado a través de las notas entregadas a partes interesadas, y comunicado al personal en charlas con operarios. La gestión de reclamos se efectúa según el procedimiento de Acciones correctivas y Preventivas PRO SGC 02. No se han presentado reclamos, se evidencia en el REG SGC 06 Seguimiento de Reclamos, No conformes y Acciones de Mejora.
Criterio 3.4	Se proporciona a la población local oportunidades justas de empleo y de
	bienes y servicios, sin distinción de género o raza.
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Los proveedores de insumos, servicios y el personal son mayormente de la zona y/o resto de la provincia de Bs As, por ejemplo, de Necochea, Tandil, Lobería. El personal empleado reside en poblaciones vecinas
	La empresa tiene un Programa de Infancia Saludable: Jornada donde se abordan temas relacionados con el cuidado de la salud de la infancia, el cual tiene previsto implementarse a partir del ciclo lectivo del 2023 con la E.P Nro 29 – Jose María Gutiérrez y E.P Nro 43 – Anexo 3041 Secundaria -Raíces Gauchas, en Paraje Las Toscas, y el mismo es además abierto a la comunidad. Por otra parte, se está contactando con la Facultad de Ciencias Agrarias de Balcarce para establecer un Programa de pasantías.
PRINCIPIO 4:	RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL
medidas aprop	Los impactos sociales y medioambientales, dentro y fuera de la finca, de tructura de gran tamaño o alto riesgo han sido evaluados y se han tomado piadas para minimizar y mitigar cualquier impacto negativo.
Fortalezas Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa ha realizado una evaluación social y ambiental de cada sitio, previo a la primera auditoria para la certificación. La evaluación contempla la contaminación y eficiencia de recursos ambientales tales como Suelo, Agua y Aire, el Estado de Especies endémicas, raras, amenazadas o en peligro de extinción, Condiciones de Salud y Seguridad en el trabajo, Salud, Seguridad y Protección de la Comunidad. Se verifica la evaluación de los establecimientos nuevos incorporados Las medidas para minimizar o mitigar los impactos esta documentadas, por ejemplo, se evaluó que la Contaminación de suelo por hidrocarburos, agroquímicos, fertilizantes químicos, aguas negras, tiene un riesgo moderado, y se establecieron las siguientes medidas: asegurar la implementación de enjuague dinámico sobre potreros, implementar programa de análisis de contaminantes en aguas subterráneas en base a análisis de riesgo, también se detectó riesgo moderado por Deriva de aplicación de agroquímicos, se estableció respetar la distancia a viviendas, cursos de agua, escuela enfrente de la ruta, asegurar control de aplicador propio y de contratistas eventuales, implementar aviso de aplicación, cumplimiento legal. Se cuenta con un resumen de los resultados de la Evaluación a disposición de los
Criterio 4.2	solicitantes en la Oficina de la empresa y en forma digital. Se minimiza la contaminación y la producción de residuos se maneja
responsablem	·
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	No se queman residuos de cultivo o desechos. Se verifica a través de las entrevistas con técnicos y trabajadores y en la recorrida a los lotes No hay una obligación legal que implique la quema de residuos de cultivo o

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

	desechos La empresa ha documentado e implementado procedimientos de gestión de residuos: Gestión de Residuos Peligrosos IN AGR 05, y Gestión de Residuos Comunes IN AGR 06. En la recorrida por las instalaciones se verifica que el almacenamiento y eliminación de residuos contaminantes es adecuada. Se implementa la separación de residuos y el reciclado, se evidencian tachos para una deposición clasificada de residuos, almacenamiento de combustible con las medidas de seguridad requeridas por este estándar, el caldo sobrante/lavado de pulverizadoras se aplica sobre cabeceras, los envases vacíos de agroquímicos se gestionan a través del Programa CampoLimpio - CAT Necochea y CAT Tandil, las baterías se devuelven al proveedor, los aceites se conservan hasta disponer de un destino apropiado, el plástico de silo bolsa se entrega a reciclador (Siclo Rural: programa que gestiona créditos en dinero los cuales están previsto donar, y se plantan 5 árboles por cada tn de plástico). Durante la recorrida por las instalaciones se verifica que la empresa ha establecido mecanismos para impedir derrames, por ejemplo, los lubricantes están almacenados en tambores, colocados en sector delimitado, señalizado, en condiciones que permite recolectar eventual derrame.
Criterio 4.3	Se toman medidas para reducir las emisiones y aumentar el secuestro de
	to Invernadero (GEI) en la finca.
Fortalezas	
Debilidades Cumplimiento	No se detectaron La empresa dispone de registro de consumo de combustible, por campaña,
	expresado por hectárea y por tonelada producida, se realiza un seguimiento de los valores obtenidos. Se monitorea materia orgánica en todos los establecimientos, se considera los niveles de MO como un indicador de mejora agrícola, en el cual se estableció mantener o incrementar los valores de MO por campo respecto al año base, que es el año en el cual la empresa adquirió el campo, en los análisis realizados durante el segundo semestre del 2022 se observa un rango de 4.4 a 5.8%. A partir de este año se ha modificado el Plan de Muestreo, según se indica en el IN AGR 03 Muestreo Suelos, se va a dar seguimiento por ambiente dentro de un mismo sitio, con una frecuencia cada dos años. Para incrementar/mantener los niveles de MO se ha implementado cultivos de cobertura, incremento en la intensidad de las rotaciones (doble cultivo), incremento de gramíneas en la rotación. La empresa ha identificado prácticas que fomentan el secuestro de carbono, por ejemplo, siembra directa; mantenimiento de equipos y aplicaciones selectivas para reducir el consumo de combustible.
Criterio 4.4	La expansión del cultivo de soja se hace de manera responsable
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se entrevisto a partes interesadas y personal del establecimiento. No se identifican reclamos de uso de la tierra sin resolver No se identifica conversión de tierra natural ni áreas de conservación en la revisión de imágenes del establecimiento. Por medio de mapas, e imágenes satelitales se verifica que no ha habido conversión de tierras naturales después del 3 de junio de 2016
Criterio 4.5 de la vegetacio	La biodiversidad en finca se mantiene y salvaguarda mediante la preservación ón nativa
Fortalezas	***************************************
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se dispone de mapas obtenidos a partir de Google y de planos del establecimiento indicando la ubicación de la vegetación nativa y cursos de agua en aquellos

Maria limana Dagayiah	lulioto Vialioni	luliata Vialiani
Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

	establecimientos que poseen dichos recursos ,y los sectores productivos. Los mapas están incluidos en el documento Plan de Conservación de Flora y Fauna Nativa - DOC SGC 05. La empresa ha documentado e implementado un plan de conservación, "Plan de Conservación de Flora y Fauna Nativa" - DOC SGC 05. donde se evidencian las Medidas de preservación de flora y fauna y el sistema de monitoreo y gestión adaptativa No esta permitida la caza dentro de la propiedad, se verifica durante las entrevistas con el personal Si bien la empresa posee menos del 10% de la superficie con vegetación nativa en los sitios incluidos dentro de la Certificación, posee un plan de conservación de Flora y Fauna, que incluye actividades de preservación dentro de los establecimientos. Se evidencia implantación de especies (monte) en establecimiento Moromio, ademas la empresa entrega plástico silobolsa a Siclo
	Rural, quien planta 5 árboles por tonelada de plástico
PRINCIPIO 5:	PRACTICAS AGRÍCOLAS ADECUADAS
Criterio 5.1	
subterránea	Se mantiene o mejora la calidad y disponibilidad de agua superficial y
Fortalezas	
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	La empresa implementa prácticas agrícolas adecuadas para minimizar impactos en
Criterio 5.2 manantiales y Fortalezas Debilidades	la calidad de agua subterránea y superficial. Para ello se ha dispuesto instrucciones de trabajo y medidas como por ejemplo: se toman precauciones para contener derrames en los sectores de fraccionamiento de pesticidas, el movimiento de productos a campo se hace con las medidas de seguridad pertinentes, se mantiene cobertura en el suelo para evitar erosión por escorrentía y mejorar el perfil hídrico, se respetan 30 mts de distanciamiento de margenes de cursos de agua para la realización de labores La Evaluación ambiental contempla el riesgo de contaminación de agua. Se ha establecido un plan de monitoreo, se monitorean parámetros físico-quimicos, bacteriológicos y pesticidas Se prevé la notificación a autoridades locales y provinciales, según tipo y sitio de contaminación El uso de riego corresponde solo a la producción del semillero de maíz. La gestión de riego se lleva a cabo a través del Programa de KILIMO y de PONCE Se mantienen o restablecen las áreas de vegetación natural cercanas a lo largo de cursos de agua naturales No se detectaron
Cumplimiento	Los mapas de los establecimientos incluyen la identificación de cursos de agua y su vegetación riparia, se verifica, por ejemplo, en mapa de Moromio, de La Marcha y de San Ignacio No se ha eliminado la vegetación riparia, no obstante, la empresa ha documentado en el Plan de Conservación de Flora y Fauna, DOC SGC 05 la gestión de las áreas
Cuitouio E 2	en el Plan de Conservación de Flora y Fauna, DOC SGC 05 la gestión de las áreas con vegetación riparia No hay humedales en los establecimientos
Criterio 5.3	La calidad del suelo se mantiene o mejora y se evita la erosión mediante
Fortalezas	anejo adecuadas.
	No on detectors
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	En cada campaña se realiza un monitoreo de las condiciones de suelo, se hacen análisis antes de la siembra de la fina y antes de la gruesa. Determinaciones de P, N y NAN se hace antes de cada cultivo, y cada dos años MO. Los lotes que tienen riego antes y después del mismo se evalúa CE, pH, RAS En entrevista con el Responsable técnico, se evidencian la implementación de

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10 Fecha:05/12/2022

Pág.10

Julieta Viglioni Aprobó

Cuitorio E 4	técnicas de manejo y conservación de suelo, por ejemplo: rotación de cultivos, las actividades se hacen bajo Siembra directa, con fertilización controlada, y el conocimiento de técnicas para protección de la erosión, como siembra directa y cultivo de cobertura. En la recorrida a los lotes no se observan signos de erosión por escorrentía o eólica. El suelo mantiene una cobertura adecuada. La empresa tiene implementado un plan de rotación según ambiente. Se realiza una continua rotación de cultivos, alternando gramíneas y leguminosas
Criterio 5.4	Los impactos negativos de los productos fitosanitarios en el medioambiente y
	mana se reducen mediante la implementación de técnicas sistemáticas y
	e Manejo Integrado de Cultivos (MIC).
Fortalezas Debilidades	No an detectoren
Cumplimiento	No se detectaron Existe un plan documentado e implementado para MIC, Manejo Integrado de
Cumplimiento	Cultivos IN AGR 02, el cual contempla por ejemplo, la elección de variedades de semilla resistente a plagas, el Monitoreo y registro de organismos dañinos, la consideración de la Fecha/ momento de siembra, Registros de monitoreos/ evaluación de umbrales de daño para todas las plagas, la Utilización de información meteorológica para determinar aplicaciones, la Utilización de sistemas o servicios de alerta para plagas y enfermedades entre otras variables relacionadas al MIC La empresa ha establecido los siguientes indicadores de mejora para evidenciar su compromiso con la reducción de uso de productos potencialmente peligrosos: a) Privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad en todos los cultivos (clase toxicológica menos peligrosa), c) Mantener o disminuir la cantidad de productos utilizados por hectárea de cultivo. El Plazo previsto es de 5 años. Los valores se revisan anualmente Se verifica en la recorrida por las instalaciones que los productos almacenados en el Depósito de Agroquímicos que todos los envases son originales, con su etiqueta de uso, registrados ante SENASA. El uso de fitosanitarios sigue los requerimientos legales y recomendaciones profesionales. Se dispone de recomendaciones técnicas emitidas por Ing. Agr. Con
0	matrícula habilitante
Criterio 5.5	Toda aplicación de agroquímicos está documentada y toda manipulación,
	to, recolección y vertido de residuos químicos y envases vacíos está ara asegurar el cumplimiento de prácticas adecuadas.
Fortalezas	ara asegurar er cumpilmiento de practicas adecuadas.
Debilidades	No se detectaron
Cumplimiento	Se verifican registros de aplicaciones que reúnen los requerimientos de este
	estándar Los envases vacíos se someten a técnica de triple lavado, el enjuague se vuelca en la máquina pulverizadora, luego son perforados, almacenados en un sitio seguro hasta su disposición final a través de CAMPOLIMPIO. Se verifican Certificados de entrega de envases, En la recorrida por las instalaciones se pudo verificar que el depósito de pesticidas dispone de acceso restringido, medidas para contención de derrames líquidos, techo de chapa, con ventilación adecuada, iluminación artificial. Los productos están almacenados sobre pallets, en sus envases originales. La señalización de seguridad es apropiada, al ingreso se dispone de instructivo para casos de emergencias, hay medios de emergencia: pileta, lavaojos para tratar una emergencia, Indicaciones de manejo seguro, triple lavado, uso de EPP; también se dispone de matafuego. En entrevista con aplicador se verifico que el transporte de producto se hace con las medidas de seguridad e higiene adecuadas. La empresa establece en el Manual de Buenas Prácticas de Manejo de Fitosanitario las restricciones de reingreso de personas a zonas pulverizadas, no permitiendo el ingreso excepto de ser necesario, en tal caso se debe usar EPP
<u> </u>	Los fertilizantes se usan de acuerdo a recomendaciones profesionales, en función

Julieta Viglioni Revisó

Maria Jimena Pecovich Emitió



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.11

	de requerimientos de cultivos y resultados de análisis de suelo. Se verifican registros de aplicaciones, facturas de compra de productos que demuestran el uso apropiado				
Criterio 5.6	Uso responsable de agroquímicos				
Fortalezas					
Debilidades	No se detectaron				
Cumplimiento	De acuerdo a los registros de aplicación, stock de productos almacenados, se verifica que no se usan productos incluidos en la lista de Estocolmo y Roterdam, ni Paraquat				
Criterio 5. 7	Se documenta, monitorea y controla el uso de agentes de control biológico de				
acuerdo con la	as leyes nacionales y protocolos científicos aceptados internacionalmente				
Fortalezas					
Debilidades	No se detectaron				
Cumplimiento	No aplica. No se emplean agentes de control biológico				
Criterio 5.8	Los/las productores/asno están autorizados a introducir o utilizar				
sistemáticas p	soras en la unidad de gestión. Se planifican e implementan medidas vara monitorear, controlar y minimizar la propagación de especies invasoras nuevas plagas				
Fortalezas	Thuo vuo piuguo				
Debilidades	No se detectaron				
Cumplimiento	La identificación y monitoreo se efectúa según SINAMIVO				
	implementan medidas apropiadas para prevenir la deriva de agroquímicos a				
áreas vecinas	Implementali incalado apropiadas para preveim la deliva de agroquimoso a				
Fortalezas					
Debilidades	No se detectaron				
Cumplimiento	La empresa ha establecido en el Manual de Buenas Prácticas en el manejo de fitosanitarios PRO AGR 01, recomendaciones operativas vinculadas a las aplicaciones de pesticidas para evitar/reducir deriva y efectuar una manipulación adecuada de los productos. Se verifican registros de aplicaciones indicando las condiciones de temperatura, humedad relativa, dirección y velocidad de viento. En el Manual de Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01, la empresa también define no pulverizar a menos de 30 mts de viviendas, en caso de aplicaciones aéreas a menos de 500 m de viviendas y cursos de aguas permanentes: no se podrán usar productos clase la, lb y II sin excepción Se verifican registros de aplicaciones aéreas donde se evidencia el cumplimiento de estos lineamientos en concordancia con lo expresado por aplicador durante su entrevista				
	e implementan medidas apropiadas para permitir la coexistencia de sistemas				
de producción	alterentes				
Fortalezas					
Debilidades	No se detectaron				
Cumplimiento	Los límites del establecimiento están delimitados, se dispone de alambrados, las				
Criterio 5.11	actividades vecinas son similares a las de la empresa.				
	Se controla el origen de las semillas para mejorar la producción y prevenir la				
	le nuevas enfermedades.				
Fortalezas	No so detectore				
Debilidades	No se detectaron				
Cumplimiento	Por medio de facturas de compra se verifica que la semilla utilizada proviene de fuentes legales. La propagación de semilla sigue las normas y requerimientos legales. Se verifica factura por valor tecnológico				

1.5. RESUMEN RESULTADO DE ENTREVISTAS A PARTES INTERESADAS.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.12

Entidad entrevistada	Resultado/Resumen
Vecino Est La Holandesa	Menciona que conoce a la gente que trabaja en la empresa, hace pocos meses que son vecinos, no tiene por el momento reclamos o ha recibido comentarios desfavorables de la empresa
Vecino Est Los Galpones	Expresa que tiene buen dialogo con el personal, son vecinos desde hace unos meses, se presentaron cuando adquirieron el campo, no tiene quejas ni ha escuchado reclamaciones de la comunidad hacia la empresa
Directora Esc Paraje Las Toscas	Manifiesta que la empresa se ha acercado a la institución, se está planificando una actividad conjunta para alumnos y la comunidad No identifica reclamos o quejas por las actividades de la empresa.
Preceptoras Esc Paraje Las Toscas	Expresan que la empresa colabora con la institución. Hijos de personal de la empresa asisten a la escuela, nunca han escuchado de reclamos, destratos o situaciones desagradables.

1.6 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR GRUPAL/MULTISITO (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento

El grupo está conformado por sitios gestionados por la empresa Agropecuaria Patagónica del Sur SA, CUIT: 30-70826839-5. El gerente de grupo es Agropecuaria Patagónica del Sur, siendo el Gte General y el Responsable Técnico y de implementar los lineamientos de RTRS. Es sistema de productor único con múltiples sitios, no hay restricciones para el ingreso a grupo de certificación. Los sitios están en la provincia de Bs As. Se trata de una certificación parcial, la empresa posee una sola propiedad de uso ganadero, no incluida en el proceso de certificación RTRS, se verifica Carta Compromiso respecto a la gestión de la misma

Los establecimientos bajo certificación están bajo un mismo manejo administrativo y agronómico.

La empresa ha establecido una Política de calidad, procedimientos operativos, indicadores, para acceder a la certificación multisitio, que abarcan los requisitos del presente estándar. Se ha implementado un sistema de control interno que incluye Auditorías internas de seguimiento y auditorias excepcionales en caso de corresponder, además de un sistema de identificación y seguimiento de hallazgos. La empresa posee los recursos y la capacidad para gerenciar el grupo, se verifica estructura de la empresa en Organigrama DOC SGC e Informe de ejercicio último balance.

Se ha establecido un programa de auditorías basado en la Evaluación de riesgo, para cada sitio incluido en el sistema.

Se evidencia una evaluación de riesgo de los establecimientos dentro del alcance. Se verifica en el Anexo Criterios Evaluación de riesgos PRO SGC 01, que se han contemplado los problemas identificados en las evaluaciones iniciales, capacitaciones, aspectos agronómicos, sociales, ambientales de gestión, entre otros. Se verifica en el procedimiento de Auditorías Internas PRO SGC 01, que la frecuencia de auditorías internas de los sitios dependerá de la Ev. de riesgo:

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.13

- riesgo alto= 1 auditoria interna cada 4 meses
- riesgo medio= 1 auditoria interna cada 6 meses
- riesgo bajo= 1 auditoria interna al año

Se evidencia registros cumplimiento de obligaciones legales, de auditorías internas, de evaluaciones de riesgo de cada sitio, de capacitaciones entre otros. Los mismos se conservan por 5 años.

Se dispone de Base de datos multisitio REG SGC 03 la información de cada establecimiento (superficies, rindes, nivel de riesgo, fecha de auditoría, etc.). No se comercializa soja certificada en conformidad con los requisitos del sistema de cadena de custodia no-gm, el alcance de certificación no contempla los requisitos de RTRS EU RED

Se verifica que la empresa cumple con las obligaciones legales pertinentes

Debilidades

No se detectaron

1.7 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR CADENA DE CUSTODIA PARA PRODUCTORES

(SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento

El productor dispone de registros de cosecha de cada sitio, su almacenamiento y comercialización. A través de Carta de Porte se puede verificar el origen y el destino de la soja

La empresa declara no comercializar soja certificada en la cadena de abastecimiento física, solo se comercializan los créditos.

La Gerencia General, la Gerencia de Producción Zona Pieres y la Gerencia Administrativa, en coordinación, gestionan los créditos

La gestión de reclamos se efectúa según el procedimiento de Acciones correctivas y Preventivas PRO SGC 02. No se han presentado reclamos, se evidencia en el REG SGC 06 Seguimiento de Reclamos, No conformes y Acciones de Mejora

Debilidades

No se detectaron

1.8 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR MODULO MAÍZ (SI CORRESPONDE)

Resumen del desempeño de la organización

Cumplimiento:

Se verifica que el sistema de gestión productiva y administrativa es aplicable a todos los cultivos de la rotación, incluyendo soja y maíz. Se evidencia por ejemplo que los proyectos de responsabilidad social, procedimientos de emergencia, los canales de comunicación, Evaluación social y ambiental, etc se aplican tanto a la producción de soja como de maiz. Se

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.14

evidencia que en entrevistas con el personal que no se practica o apoya el trabajo infantil, los trabajos forzosos, la discriminación y el acoso.

No hay trabajadores que realicen tareas específicas del cultivo, los trabajadores que desempeñan tareas en soja también lo hacen en maíz

La empresa demuestra a lo largo de la evaluación, cumplimiento de diferentes normativas legales. Por ejemplo, se verifican pago de sueldos, gestión de envases vacíos de fitosanitarios, distancias de aplicación a zonas pobladas.

A través del sistema informático ALBOR se puede acceder al Listado de productos fitosanitarios utilizados en cada cultivo. El procedimiento Buenas Prácticas en el Manejo de Fitosanitarios PRO AGR 01 define los lineamientos para reingreso de personas a zonas tratadas y cumplimientos de PC. No se permite el ingreso en lotes tratados según el plazo de seguridad indicado en marbete, de ser necesario el ingreso se debe usar EPP. En entrevista con Responsable de producción se verifica que se aplican buenas prácticas para reducir impactos de agroquímicos.

Las consultas y reclamos pueden hacerse a través de los siguientes canales: Vía telefónica, al número: 02494 - 221727, a través de correo electrónico: asolanas@grupofaroverde.com, o bien personalmente en los establecimientos La Marcha (ruta 227 km 30) y El Potrero del Moro (ruta 88 km 110), Los Galpones (Ruta 88 km 92.5).

Se verifica el control de uso de combustible por hectárea y por tonelada

Se destina una superficie del 10% como refugio, según los requerimientos de la marca comercial utilizada se siembran en franjas, o bien puede suceder que ya viene mezclado en la semilla. Cuando la empresa compra estas semillas, en la venta viene incluida una determinada cantidad de bolsas para la siembra de estos refugios.

Se verifica que la empresa ha definido pautas para la limpieza de la maquinaria, a registrarse en Control de limpieza Equipos de Cosecha REG AGR 02, que incluye la limpieza inicial de la cosechadora, limpieza tolva auto descargable, purgas y limpiezas adicionales

La empresa abandonó el uso de Paraquat antes de la fecha límite. En entrevista con responsables técnicos se observa que se reemplazó por Glufosinato de amonio. Se verifica en historial de uso de fitosanitarios que no se ha usado

Debilidades:

SAC menor: no hay evidencia de la adopción de medidas de control y prevención de incendios en el cultivo de maíz

(Modulo Maíz esta fuera del alcance de la acreditación ISO 17.065)

1.9 RESUMEN NO CONFORMIDADES DETECTADAS/ACCIONES CORRECTIVAS

SAC Nº	Indicador N°	Detalles de	e la SAC				
1	2.5.5	Fecha	3.12.22	Plazo para envío AC	28 días	Fecha de cierre	15.12.22
		Detalle no conformidad: No hay un registro de horas trabajadas de cada empleado					
		Evidencia del levantamiento: Se verifica Planilla Horas Trabajadas, indicando para cada operario, las horas regulares y las horas extras trabajadas					

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.15

SAC Nº	Indicador N°	Detalles	de la SAC				
2	5.6 (Estándar RTRS -	Fecha	3.12.22	Plazo para envío AC	28 días	Fecha de cierre	15.12.22
	Módulo Maíz V 1.0)	Detalle no conformidad: No hay evidencia de la adopción de medidas de control y prevención de incendios en el cultivo de maíz					
		Evidencia del levantamiento: Se verifica el desarrollo de protocolo para el control y prevención de incendios en cultivo de maíz, denominado PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN CULTIVO DE MAÍZ - NAGR 07. Se verifica además en documento Respuesta auditoria RTRS Módulo Maíz APS 05.12.22 el compromiso a capacitar a empleados internos y contratistas de cosecha de maíz, y su implementación durant próxima cosecha de marzo de 2023				maíz, DE MAÍZ - N oria RTRS bleados	

Repetir tantas veces como sea necesario

1.10 CONCLUSIONES/ DECISIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN

Luego de haber evaluado el desempeño de la empresa para cada uno de los indicadores, el Revisor ha verificado que la empresa Agropecuaria Patagónica del Sur cumple con todos los requisitos aplicables del Estándar Producción de soja Estándar RTRS – para la Producción de Soja Responsable V3.1_ESP, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.1 Estándar RTRS – Módulo Maíz V 1.0 Anexo 1: Requerimientos Generales del Sistema de Cadena de Custodia para Productores manteniendo la certificación.

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.16

2. MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

Durante las auditorias de vigilancia se evalúa si la empresa aún cumple con los requisitos del estándar RTRS.

2.1 Fechas realización de auditorías de vigilancia

1° visita de vigilancia	2-3-4 de Noviembre de 2021
2° visita de vigilancia	1-2-3 de Diciembre de 2022
3° visita de vigilancia	
4° visita de vigilancia	

2.2 Cambios significativos en la gestión y/o en las ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

Cambios significativos que hayan ocurrido en las prácticas de manejo, monitoreo y cosecha del propietario del certificado durante el período de validez del mismo.

Descripción del cambio		
1° visita de vigilancia		
Se incorporaron dos establecimientos al alcance de la certificación: Moromio y San Ignacio.		
2° visita de vigilancia		
Se incorporaron dos establecimientos al alcance de la certificación: Los Galpones y La Holandesa		
3° visita de vigilancia		
4°visita de vigilancia		

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó



Rev.: 10

Fecha:05/12/2022

Pág.17

2.3 Resultados de Evaluación de las auditorias

La tabla a continuación brinda un resumen progresivo de las conclusiones alcanzadas en cada visita de vigilancia. El registro completo de las observaciones realizadas en cuanto al cumplimiento o no cumplimiento con cada criterio del Estándar RTRS se encuentra en un documento por separado que no forma parte del resumen público.

401011 1 10	
1 ° Visita de Vigila	
Resumen sitios	Moromio, San Ignacio, De Anton
inspeccionados	
Aspectos que	No hubo
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	Se recomienda mantener la certificación
de certificación	
0.0 Visita da Visila	nata
2 ° Visita de Vigila	
Resumen sitios	La Holandesa, Potrero del Moro, Los Galpones, La Merced
inspeccionados	
Aspectos que	No hubo
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	Se recomienda mantener la certificación
de certificación	
3 ° Visita de Vigil	ancia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	
4 ° Visita de Vigil	ancia
Resumen sitios	
inspeccionados	
Aspectos que	
fueron difíciles de	
evaluar	
Recomendación	
de certificación	

----FIN----

Maria Jimena Pecovich	Julieta Viglioni	Julieta Viglioni
Emitió	Revisó	Aprobó
Litilio	Keviso	Aprobo